



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO U150205
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAASS	N/A	SESIÓN DEL CIAASS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-147-2015 ELECTRÓNICA.		
FUNDAMENTO LEGAL (LAASSP) Y SU REGLAMENTO	134 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y 47 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	10	SEPTIEMBRE	2015

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	24	SEPTIEMBRE	2015
HASTA	DÍA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2015
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO	ABIERTO (X)		
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO			
FOLIO:	0000163640-2015		
FECHA:	28/04/2015		
CUENTA:	21053001		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
	FOLIO:	N/A	
	FECHA:	FECHA	
	CUENTA:	N/A	

PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	R.F.C.	CP18908013SA	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y60 127 3410 6
DOMICILIO	CALLE AZAHARES NUMERO 83 COLONIA SANTA MARIA INSURGENTES, CÓDIGO POSTAL 06430 DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL				
TELÉFONO(S)	5241-6151 ext 1364 // 1326 5541-3515 // 5541-4508	FAX	3871-0980	CORREO ELECTRÓNICO	ematos@prodinstitutos.com.mx
ESCRITURA PÚBLICA:	238,291	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE JULIO DE 1989	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO TOMAS LOZANO MOLINA
NOTARÍA PÚBLICA	87 DEL DISTRITO FEDERAL 121363				

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:
LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN, ASÍ COMO EQUIPO MÉDICO, EQUIPO PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES, INSTRUMENTAL, QUIRÚRGICO, REACTIVOS PARA LABORATORIOS, EN LAS PROPORCIONES Y PERMITIDAS POR LAS LEYES RESPECTIVAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARCO ANTONIO DE LOS SANTOS GOMEZ	ESCRITURA PÚBLICA	285,934	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE MAYO DE 2003
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO TOMAS LOZANO MOLINA	NOTARÍA PÚBLICA	10 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	S/F
ÁREA CONTRATANTE	<p>Artículos 2 fracción I del RLAASSP y 69 del Reglamento Interior IMSS</p> <p>ÁREA TÉCNICA</p> <p>Artículo 2 fracción III del RLAASSP</p>				
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	DOCTORA ALEJANDRA FLOREZANO GARCIA JEFE DE ÁREA DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS "EL INSTITUTO" emitirá órdenes de reposición conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta del presente Contrato	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	<p>EN REPRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS REQUERENTES Y ADMINISTRADORES DEL CONTRATO</p> <p>Artículos 2 fracción II y 84 del RLAASSP</p>		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	DOCTORA ALEJANDRA FLOREZANO GARCIA JEFE DE ÁREA DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS "EL INSTITUTO" emitirá órdenes de reposición conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta del presente Contrato	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	<p>TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS.</p> <p>JOSÉ MANUEL GÓMEZ SOTO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO.</p>		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	DOCTORA ALEJANDRA FLOREZANO GARCIA JEFE DE ÁREA DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS "EL INSTITUTO" emitirá órdenes de reposición conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta del presente Contrato	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	<p>En los lugares establecidos en el Anexo 2 (dos) del presente Contrato</p>		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	DOCTORA ALEJANDRA FLOREZANO GARCIA JEFE DE ÁREA DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS "EL INSTITUTO" emitirá órdenes de reposición conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta del presente Contrato	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	<p>Mediante transferencia electrónica de fondos, dentro de los 20 días naturales.</p>		

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008) PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), CONFORME A LOS BIENES DETALLADOS EN EL ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA \$7,652,190.25 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 25/100 M.N.)	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA \$19,128,250.75 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 75/100 M.N.)	0% (X)	16% ()
REPRESENTANTE LEGAL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	<p>LIC. PABLO ARENAS RAMÍREZ</p> <p>MARCO ANTONIO DE LOS SANTOS GOMEZ</p>			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por el Área Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.
24/09/2015
JASSIA/AJ/AE/OJ/ARJ

LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No
U150205
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
NÚMERO LA-019GYR047-T47-2015
ELECTRÓNICA.

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES"

DIVISION DE CONTRATOS
ANEXOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **06** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

PAGINA: 1
FECHA: 14/09/2015
HORA: 09:11:59 a.m.

No. CONTRATO: U150205
No. REQUISICION: 09900100320150011
No. REQUISICION: 0990010030150011
No. REQUISICION: 09900400306150011
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV
R.F.C. : CPI -890801-35A
No. PROVEEDOR: 00035977

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

CROMOGLICATO DE SODIO SOLUCION OFTALMICA
CADA ML CONTIENE: CROMOGLICATO DE SODIO
40 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5
ML.

010 000 2806 00 00 ML.

Marca: PIZZARD

Procedencia: MEXICO

RFC Fabricante: LPI -600823-J65

COBERTURA :

TIMOLOL SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: MALEATO DE TIMOLOL, EQUIVALENTE A 5 MG, DE TIMOLOL. ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.

010 000 2858 00 00 RAL CON 5 ML.

Marca: PIZZARD

Procedencia: MEXICO

RFC Fabricante: LPI -600823-J65

COBERTURA :

INSULINA GLARGINA SOLUCION INYECTABLE CADA ML DE SOLUCION CONTIENE: INSULINA GLARGINA 3.64 MG. EQUIVALENTE A 100 UI DE INSULINA HUMANA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 10 ML.

010 000 4158 00 00 ULA CON 10 ML.

Marca: PISA

Procedencia: MEXICO

RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2

Marca: SANOFI-AVENTIS

Procedencia: ALEMANIA

RFC Fabricante: SAM -951123-978

COBERTURA :

CLOPIDOGREL GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: BISULFATO DE CLOPIDOGREL O BISULFATO DE CLOPIDOGREL (POLIMO RFO FORMA 2) EQUIVALENTE A 75 MG DE CLOPIDOGREL. ENVASE CON 28 GRAGEAS O TABLETAS.

DEMANDA	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
4,209	10,521	\$4.27	\$44,924.67	0.01%	\$105.21	\$4.26	\$17,930.34	\$44,819.46	
70,779	176,947	\$4.60	\$813,956.20	0.01%	\$1,769.47	\$4.59	\$324,875.61	\$812,186.73	
24,688	61,719	\$120.01	\$7,406,897.19	0.01%	\$1,234.38	\$119.99	\$2,962,313.12	\$7,405,662.81	

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

PAGINA: 2
FECHA: 14/09/2015
HORA: 09:12:02 a.m.

No. CONTRATO: U150205
No. REQUISICION: 09900100320150011
No. REQUISICION: 09900100301150011
No. REQUISICION: 09900400306150011
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV
R.F.C. : CPI -890801-3SA
No. PROVEEDOR: 00035977

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

010 000 4246 01 00 S.	Marca: PISA	Procedencia: MEXICO	RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2	Marca: NOVAG	Procedencia: MEXICO	RFC Fabricante: NIN -780801-IHO	Marca: SOLARA	Procedencia: MEXICO	RFC Fabricante: SOL -000525-FC9	Marca: VANQUISH	Procedencia: MEXICO	RFC Fabricante: LVA -020208-R61	Marca: ULTRA	Procedencia: MEXICO	RFC Fabricante: ULA -010207-TY5	DEMANDA			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE	
																MINIMA	MAXIMA	JUNITARIO						MINIMO NETO	MAXIMO NETO
010 000 4356 01 00 LAS																	11,318	28,293	\$81.56	\$2,307,577.08	0.01%	\$282.93	\$81.55	\$291,214.00	\$728,004.50

COBERTURA :

PREGABALINA CAPSULA CADA CAPSULA CONTIEN
E: PREGABALINA 75 MG ENVASE CON 28 CAPSU
LAS

010 000 4356 01 00 LAS
Marca: INVESTIGACION FARMACEUTICA
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: IFA -831021-3W1
Marca: LANDSTEINER
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: LSC -980129-6MA
Marca: LEMERY
Procedencia: CROACIA
RFC Fabricante: LEM -831109-223
Marca: MAVER
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: PMA -930216-G82
Marca: NOVAG
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: NIN -780801-IHO
Marca: PISA
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

PAGINA: 3
FECHA: 14/09/2015
HORA: 09:12:03 a.m.

No. CONTRATO: U150205
No. REQUISICION: 0990010030150011
No. REQUISICION: 09900100301150011
No. REQUISICION: 09900400306150011
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV
R.F.C. : CPI -890801-3SA
No. PROVEEDOR: 00035977

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA PRECIO UNITARIO IMPORTE DESCUENTO (%) DESCUENTO PRECIO NETO IMPORTE MINIMO NETO IMPORTE MAXIMO NETO

Marca: PSICOFARMA
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: PSI -741010-UT1
Marca: RIMSA
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: RIM -841030-QC8
Marca: ULTRA
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: ULA -010207-IV5
Marca: PROBIOMED
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: PRO -780201-IDA

COBERTURA :

PIPERACILINA -TAZOBACTAM-SOLUCION INJECT
ABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIE
NE: PIPERACILINA SODICA EQUIVALENTE A 4
G DE PIPERACILINA. TAZOBACTAM SODICO EQU
IVALENTE A 500 MG DE TAZOBACTAM. ENVASE
CON FRASCO AMPULA.

010 000 4592 00 00	CON FRASCO AMPULA.	7,971	19,926	\$58.73	\$1,170,253.98	0.01%	\$199.26	\$58.72	\$468,057.12	\$1,170,054.72
Marca: IVAX										
Procedencia: MEXICO										
RFC Fabricante: IPM -861217-7S9										
Marca: PLSA										
Procedencia: MEXICO										
RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2										
Marca: PHARMASERVICE										
Procedencia: COLOMBIA										
RFC Fabricante: PHA -030107-6G0										

COBERTURA :

TACROLIMUS CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE
: TACROLIMUS MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A
1 MG DE TACROLIMUS ENVASE CON 50 CAPSUL
AS.

010 000 5084 00 00	AS.	4,704	11,758	\$292.92	\$3,444,153.36	0.01%	\$352.74	\$292.89	\$1,377,754.56	\$3,443,800.62
Marca: RAAM										
Procedencia: MEXICO										
RFC Fabricante: LRS -030905-Q16										

RECEIVED
AGENCIA DE CONTRATACION

No. CONTRATO: U150205
No. REQUISICION: 09900100320150011
No. REQUISICION: 09900100301150011
No. REQUISICION: 09900400306150011
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV
R.F.C. : CPI -890801-39A
No. PROVEEDOR: 00035977

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	---------	-----------------	---------	---------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

010 000 5431 00 00	COBERTURA : LEUPRORELINA SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON MICROESFERAS LIOPILIZADAS CONTIENE: ACETATO DE LEUPRORELINA 3, 75 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y DILUYENTE CON 2 ML Y EQUIPO PARA SU ADMINISTRACION. Marca: PISA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2 Marca: LANDSTEINER Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: LSC -980129-6MA Marca: VITAE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: VLA -730123-EB0 Marca: MEDI FARMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: GME -821030-B44	990	2,474	\$1,200.12	0.01%	\$321.62	\$1,199.99	\$1,187,990.10	\$2,968,775.26
--------------------	---	-----	-------	------------	-------	----------	------------	----------------	----------------

040 000 4057 00 00	COBERTURA : MIDAZOLAM SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE MIDAZOLAM EQUIVALENTE A 15 MG DE MIDAZOLAM O MIDAZOLAM 15 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 3 ML. Marca: KENER Procedencia: MEXICO	1,723	4,307	\$57.51	0.01%	\$43.07	\$57.50	\$99,072.50	\$247,652.50
--------------------	--	-------	-------	---------	-------	---------	---------	-------------	--------------

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

PAGINA: 5
FECHA: 14/09/2015
HORA: 09:12:06 a.m.

No. CONTRATO: UL50205
No. REQUISICION: 09900100320150011
No. REQUISICION: 09900100301150011
No. REQUISICION: 09900400306150011
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV
R.F.C. : CPI -890801-3SA
No. PROVEEDOR: 00035977

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	RFC Fabricante: LKE -600127-8F9								
	Marca: RIMSA								
	Procedencia: MEXICO								
	RFC Fabricante: RIM -841030-QC8								
	Marca: PISA								
	Procedencia: MEXICO								
	RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2								

RFC Fabricante: LKE -600127-8F9
 Marca: RIMSA
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: RIM -841030-QC8
 Marca: PISA
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2

COBERTURA :

IMPORTE DEL CONTRATO: \$7,652,190.25
FIANZA REQUERIDA: \$1,912,825.07

IMPORTE CON LETRA:

MÍNIMO : SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 25/100 M.N.
MAXIMO : DIECINUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 75/100 M.N.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No
U150205
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
NÚMERO LA-019GYR047-T47-2015
ELECTRÓNICA.

A

ANEXO 2

**"LUGARES DE ENTREGA Y PAGO, DIRECTORIO DE FARMACIAS,
PROPUESTA ECONÓMICA Y DATOS DE CONTACTO OFICIAL"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS

LUGARES DE ENTREGA Y PAGO, DIRECTORIO DE FARMACIAS, PROPUESTA ECONÓMICA Y DATOS DE CONTACTO OFICIAL



HOSPITAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA Y DE LAS SALINAS	Almacén de Traumatología y Ortopedia de Otopedía Av. Colación 15 SIN Esp. con Av. Instituto Politécnico Nacional, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, Méx. D.F.	Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1308 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colación, 15 SIN, Esp. Av. Instituto Politécnico Nacional, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx., D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA BENZA	Almacén de Especialidades de la Calle San y Zochila SIN, Col. La Raza C.P. 02860 Méx. D.F.	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle San y Zochila SIN, Col. La Raza C.P. 02860 Delegación Alzapotlán, Méx. D.F.
GINECO CENTRO MÉDICO LA RAZA	Almacén, Material de Curación y Parafarmacia Hospital de Ginecología y Obstetricia, Col. La Raza, C.P. 02860 Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Ginecología y Obstetricia, Col. La Raza, C.P. 02860 Delegación Alzapotlán, Méx. D.F.
HOSPITAL GENERAL DE CENTRO MÉDICO LA RAZA	Almacén de Material de Curación y Parafarmacia Hospital de Ginecología y Obstetricia, Col. La Raza, C.P. 02860 Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Ginecología y Obstetricia No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tlalpán, San Ángel, C.P. 06000 Delegación Álvaro Obregón, Méx. D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELLAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Material de Curación y Parafarmacia Hospital de Ginecología y Obstetricia, Col. La Raza, C.P. 02860 Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Ginecología y Obstetricia No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tlalpán, San Ángel, C.P. 06000 Delegación Álvaro Obregón, Méx. D.F.
HOSPITAL DE ONCOLOGÍA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del edificio de manifiestos de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 380, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 378500002183	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 8:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330,	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc

ANEXOS
VISIÓN DE CONTRATO

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0190YR047-147-2010 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓFICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02/01/2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones y UMAsE), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
CAMPECHE	CARMEN, CD DEL CAMP	H. Gral. Zona MF 4 Farmacia	CALLE 20 41 22-V-49
CHIAPAS	TONALÁ-CHIS	H. Gral. Subzona MF-15 Farmacia	PROLONGACIÓN AV. HIDALGO SAN
CHIAPAS	HUETLA CHIS	H. Gral. Subzona MF-19 Farmacia	ABASOLO Y CARRETERA A TAPACHULA
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ CHI	H. Gral. Zona 2 Farmacia	BASTRO RÍO SARMAL GRAL. SERVACIO ZARAGOZA EMILIO RABASA Y PARQUE MUNICI
CHIDOIS	TAPACHULA DE CORDOVA	H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	CARRET COSTERA Y RÍO CONTANCITO
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA UERHIN	H. Gral. Observatorio, 15 FROCC24 Farmacia	PROLONG AV. DIVISION DEL NORTE SAN Y CALLE 99
CHIHUAHUA	GUARAZARCO DE CHIH	H. Gral. Regional 68 Farmacia	TORRE BRANCO
CHIHUAHUA	GUARAZARCO DE CHIH	H. Gral. Subzona 1 Farmacia	GUARAZARCO DE CHIHUAHUA VICTORIA
CHIHUAHUA	GUARAZARCO DE CHIH	H. Gral. Subzona 2 Farmacia	GUARAZARCO DE CHIHUAHUA Y EL PANAY SAN
CHIHUAHUA	GUARAZARCO DE CHIH	H. Gral. Subzona 3 Farmacia	AV. JUAN PABLO DE ALCARÓN Y EL PANAY SAN
CHIHUAHUA	GUARAZARCO DE CHIH	H. Gral. Zona 6 Farmacia	MUTUOSIVO CALLE ANTONIOTE COSTA RICA Y PANAYAMA
CHIHUAHUA	DELICIAS, CD CHIH	H. Gral. Zona MF 14 Farmacia	AV. RÍO CONCHOS NO. 41 BACHIMBA Y CALLE PONIENTE COL. AGRICOLA
CHIHUAHUA	GUARAZARCO DE CHIH	H. Gral. Zona MF 16 Farmacia	CARRER SUJUA UNIFORMES PIPILA, FRACC. FUERTES Y CALZ. PROGRESIT
CHIHUAHUA	HIDALGO DEL PARRAL C	H. Gral. Zona MF 23 Farmacia	CARR. A HUÍNEZ MEXICO PARRAL AV. INDEPENDENCIA ARAÑILLO Y GLORIETA MINE
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL NO. 1 FARMACIA	AV. UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE
COAHUILA	TORREÓN COAH	H. Especialidades 71 Farmacia	BLVD REVOLUCION 250-1 VALLE CHAPULTEPEC-JAZMIN-ORCUIDEAS
COAHUILA	ACU/A, CD COAH	H. Gral. Subzona 13 Farmacia	BOULEVARD GUERRERO Y ALVARO OBREGON
COAHUILA	FRANCISCO I MADERO C	H. Gral. Subzona MF-20 Farmacia	FOC I MADERO-LINERPOBL NAPOLES Y BLVD GUSTAVO DIAZ O
COAHUILA	PEDRO DE LAS COLONIA	H. Gral. Subzona MF 21 Farmacia	HIDALGO Y GOMEZ FARIAS
COAHUILA	PALAU COAH	H. Gral. Subzona MF 27 Farmacia	AV HIDALGO Y CALLE 5 DE FEB CARR MELCHOR MUZQUIZ- NUEVA ROSITA
COAHUILA	PARRAS DE LA FUENTE	H. Gral. Subzona MF 6 Farmacia	FRANCISCO I MADERO NO 2
COAHUILA	SALTILLO COAH	H. Gral. Zona 1 Farmacia	ANTONIO NARRO Y LUIS GUTIERREZ



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019/GYR/047-147-2015 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 040, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02/01/2006), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones y UIMAF'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS COAH	H. Gral. Zona 11 Farmacia	LAJTE 3 COL PROGRESO AGRICOLA Y CARR 57 KM 5
COAHUILA	TORREON COAH	H. Gral. Zona MF 16 Farmacia	BVLD REVOLUCION AV CHAPULTEPEC JAZMIN Y ORQUIDEAS
COAHUILA	TORREON COAH	H. Gral. Zona MF 15 Farmacia	BVLD REVOLUCION NUM 259 OTE Y LEANDRO VALLE
COAHUILA	SALTILLO COAH	H. Gral. Zona MF 2 Farmacia	HONOLULU CONSTITUCION VISHINDIOSA
COAHUILA	ROSTAY NUBERA COAH	H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	ADRIAS LOPEZ MARTOS SONY CALLE EN PROYECTO
COAHUILA	MONCLOVA COAH	H. Gral. Zona MF 7 Farmacia	CARRTEL 57 SALTILLO-PIEDRAS NEGRAS AV VALPARAISO Y DURANGO
COAHUILA	TECOMANCOAL	H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	
COAHUILA		H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	
COAHUILA		H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	
COAHUILA		H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	
COAHUILA		H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	
COAHUILA		H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	
COAHUILA		H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	
DISTRITO FEDERAL	CENTRO MEDICO SIGLO	H. Cardiol. Cim Siglo XXI Farmacia	961507
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO CIV LA RAZA	H. Especialidades Cim La Raza Farmacia	ANDADOR ZAHACHILA ENTRE CALLE SERIS Y CALZ VALLEJO COL LA RAZA
DISTRITO FEDERAL	CENTRO MEDICO SIGLO	H. ESPECIALIDADES CIV SIGLO XXI FARMACIA	AV CLAVH BEMIG 339 CIVSIGLO XXI
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO CIV LA RAZA	H. General Cim La Raza Farmacia	AV JACARANDAS VALTEJO Y SERIS COL LA RAZA
DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	H. Gineco Obstetricia MF 13 Farmacia	REFORMA NO 6 Y AV. HIDALGO 920107
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO TLATELOLCO	H. Gineco Obstetricia Tlateolco Farmacia	AV MANUEL GLEZ S-N ESQ LERDO COL UNIDAD NOMINALCO-TLATELOLCO
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO MAGDALENA D	H. Gineco Pediatría Magdalena S Farmacia	93801 MODIFICAR INCLUIR DIRECCION
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO CIV LA RAZA	H. Gineco-Obst 3 Cim La Raza Farmacia	ANDADOR ZAHACHILA-CALZ VALLEJO Y AV EF CC INDUSTRIAL COL LA RAZA
DISTRITO FEDERAL	CONJUNTO -LA HORMIGA	H. Gineco-Obst 4 La Hormiga Farmacia	AV RIO MAGDALENA 289 COL TZAPAN
DISTRITO FEDERAL	UNIDADES CALZ J ZARA	H. Gral.-Regional 25 Farmacia	CALZ GRAL I ZARAGOZA 1840 ESQ AV GRAL FCO LEYVA COL JUAN ESCUTIA
DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	H. Gral. Zona 1-A Farmacia	MUNICIPIO LIBRE NO. 270 COL. PORTALES
DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	H. Gral. Zona 24 Farmacia	INSURGENTES NTE NO 1822 MAGDALENA DE LAS SALINAS 950128

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATO

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-147-2015 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 088, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSS (Delegaciones y UNAF'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
DISTRITO FEDERAL	H. GRAL. ZONA NUM 27	H. Gral. Zona 27 Farmacia	LAZARO CARDENAS 445 ENTRE MAMUEL GIEZ Y RICARDO FLORES MAGON TLATELOLC
DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	H. Gral. Zona 2-A Farmacia	Avil. No. 144 COL. GRANAS MEXICO
DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	H. Gral. Zona 30 Farmacia	PLUTARCO ELIAS CALLES No. 475 COL. SANTA ANITA
DISTRITO FEDERAL	MEXICO	H. Gral. Zona 32 Farmacia	CAJAZA DEL HUESO S/N COL. ERACIENDA COAPA
DISTRITO FEDERAL	MEXICO	H. Gral. Zona 47 Farmacia	CAMPANA DEL EDEN MAGOMBARRERA GILAYA COL. UNIDAD HABITACIONAL VICENTE
DISTRITO FEDERAL	UNIDADES MEDICAS AUX	H. Gral. Zona MF 26 Farmacia	CHILPANCIÑO No. 56 COL. EXHIPODROMO CONDESA
DISTRITO FEDERAL	H. GRAL. ZONA NUM 27	H. Gral. Zona MF 29 Farmacia	AV 510 NUM 100 C EMILIANO ZAPATA Y CALLENDE COL SN JUAN ARAAGON
DISTRITO FEDERAL	MUNICIPIO LA HORMIGA	H. Gral. Zona MF 3 Farmacia	AV. DE LOS MARIACHES No. 289 COL. TIZAPAN SAN ANGEL
DISTRITO FEDERAL	MEXICO	H. Gral. Zona CM 19 Farmacia	AV. DE LOS MARIACHES No. 289 COL. TIZAPAN SAN ANGEL
DISTRITO FEDERAL	MEXICO	H. Gral. Zona Farmacia	AV. DE LOS MARIACHES No. 289 COL. TIZAPAN SAN ANGEL
DISTRITO FEDERAL	COMUNIDAD MAGDALENA D	H. Gral. Zona M Salinas Farmacia	AV. CHILPANCIÑO No. 56 COL. CONDESA
DISTRITO FEDERAL	CENTRO MEDICO SIGLO	H. Pediatría CM Siglo XXI Farmacia	AV. CUAUHTEMOC 350 CMN SIGLO XXI
DISTRITO FEDERAL	MEXICO	H. Psiquiatría MF 10 Postal Farmacia	CAJZ. DE TLALPÁN No. 953 COL. NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC
DISTRITO FEDERAL	COMUNIDAD MAGDALENA D	H. Traumatología y Ortopedia M Farmacia	AV. DE LOS MARIACHES No. 289 COL. TIZAPAN SAN ANGEL
DISTRITO FEDERAL	UNIDADES MEDICAS AUX	H. Urg. Traumatológicas del Sur Farmacia	TORRES ADAID NUM 1305 COL DEL VALLE
DISTRITO FEDERAL	MEXICO	HGR/UMIA No. 2 Farmacia	AV. CALZADA DE LAS BOMBAS No. 117, COL EX HACIENDA COAPA.
DISTRITO FEDERAL	Azacapotalco	HGZ UMIA No. 48 Farmacia	Guajala No. 300 Col. Ampliación Petrolera
DISTRITO FEDERAL	BENITO JUAREZ	Hospital Gral. Regional No. 1 Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro.	GABRIEL MANCERA No 222 COL. DEL VALLE
DURANGO	SALTO, EL DGO	H. Gral. Subzona MF 2 Farmacia	MESETA DE LA MITAD DEL CERRO DEL FORTIN
DURANGO	GOMEZ PALACIO DGO	H. Gral. Zona 46 Farmacia	LA CALLE DE LA CRUZ Y J A CASTRO
DURANGO	GOMEZ PALACIO DGO	H. Gral. Zona 51 Farmacia	CALLE PROFRA ESTHER GALARZA NUM 922 COL. CHAPALA OTE
DURANGO	DURANGO DGO	H. Gral. Zona MF-1 Farmacia	CAJZ ESCUELA NORMAL PREDIO DE LAS CANDAS COL. SIVESTRE DORADOR

A N E X O S
VISION DE CONTRATO

[Handwritten signature and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0189YR047-147-2015 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 040, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040- EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02-01-2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones y Unidades) DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
ESTADO DE MEXICO	TOLUCA MEX	H Gineco-Obstetricia 221 2do N Farmacia	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y AV HIDALGO
ESTADO DE MEXICO	TLANEPANTLA MEX	H Gineco-Obstetricia MF 60 2do Farmacia	AV MORELOS NUM 47 Y CUAUHTEMOC
ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	H Gral. Regional 195 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
ESTADO DE MEXICO	TOLUCA MEX	H Gral. Regional 220 Farmacia	912001
ESTADO DE MEXICO	TLANEPANTLA MEX	H Gral. Regional 72 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
ESTADO DE MEXICO	SAN BARTOLO MILICALPA	H Gral. Zona 194 Farmacia	982605
ESTADO DE MEXICO	REYES LOS ANGELES	H Gral. Zona 39 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
ESTADO DE MEXICO	REYES LOS ANGELES	H Gral. Zona 39 Farmacia	912001
ESTADO DE MEXICO	TLANEPANTLA MEX	H Gral. Zona 195 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
ESTADO DE MEXICO	TLANEPANTLA MEX	H Gral. Zona 195 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
ESTADO DE MEXICO	CHALCO MEX	H Gral. Zona 71 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
ESTADO DE MEXICO	COACUILCO MEX	H Gral. Zona 98 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
ESTADO DE MEXICO	CHAMA STRA-MEX	H Gral. Zona MF 76 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
ESTADO DE MEXICO	LOMAS VERDES -SIDO	H Traumatología-Ortopedia LV Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
ESTADO DE MEXICO	METEPEC	HER251 FARMACIA	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
ESTADO DE MEXICO	TEXCOCO DE MORA	H62197 Textorio Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
GUANAJUATO	LEON GTO-CONUINDIG	H Especialidades 1 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
GUANAJUATO	LEON GTO-CONUINDIG	H Gineco-Pediatrica 48 3er Nivel Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
GUANAJUATO	GUANAJUATO GTO	H Gral. Subzona 10 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
GUANAJUATO	ACAMBARO GTO	H Gral. Subzona MF 13 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
GUANAJUATO	MOROLEON GTO	H Gral. Subzona MF 15 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO
GUANAJUATO	LOIS DE LA PAZ, CDD	H Gral. Subzona MF 20 Farmacia	VIA MORELOS Y CALZ STA CLARA-AV CASA NUEVA Y RASTRO

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATO

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-17-2015 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones y UNIAES), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
GUANAJUATO	FRANCISCO DEL RINCON	H Gral. Subzona MF 7 Farmacia	ESA CARR SAN JOSE DEL RINCON-LEON S-N KM 1 Y CS-NOMBRE
GUANAJUATO	SILAO GTO	H Gral. Subzona Silao Farmacia	CARR SILAO GUANAJUATO
GUANAJUATO	CELAYA GTO	H Gral. Zona 4 Farmacia	AV MUTUALISMO IERMA Y LEFDO BENITO LEON Y DIEGO RIVERA
GUANAJUATO	IRAPUATO GTO	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	AV REFORMA 307 BRACC GARCIA
GUANAJUATO	LEON GTO	H Gral. Zona MF 21 Farmacia	VENUSTIANO GARRINZA ACERINA JUAREZ Y RIO BALSAS
GUANAJUATO	SALAMANCA GTO	H Gral. Zona MF 3 Farmacia	RUBEN DARIO CORREY A TRAPAYATY SALVADOR DIAZ MIRON
GUERRERO	ACAPULCO GRO	H Gral. Regional 1 Farmacia	AMARIZ CORTINEZ S-N
GUERRERO	ATLACAPULCO GRO	H Gral. Subzona MF 20 Farmacia	
GUERRERO	GUANAJUATO GTO	H Gral. Subzona MF 3 Farmacia	FRUT. AUSTRIANO 20
GUERRERO	TIERRA NUEVA GTO	H Gral. Subzona MF 5 Farmacia	AV. MEXICANA 37A
GUERRERO	ACAPULCO GRO	H Gral. Zona MF 4 Farmacia	CARRTERA NACIONAL KM 196
GUERRERO	ZIHUANINGO GRO	H Gral. Zona MF 8 Farmacia	OLIMPIA ZIHUANINGO Y RETORNO 1
HIDALGO	TIZAYUC HGO	H Gral. Subzona 53 Farmacia	FRAC UNIDAD ADMINISTRACIONAL TIZAYUC
HIDALGO	PACHUCA HGO	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	PROLONG AV FRANCISCO L MADERO NUM 405
HIDALGO	TULANCINGO HGO	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	PROLONG GUERRERO LUIS PONCE Y CARRET A TUMPAN
HIDALGO	TULA DE ALLENDE HGO	H Gral. Zona MF 5 Farmacia	XICOTENCATI Y EMANUEL ROJO DEL NO MELCHOR OCAMPO NO 106
HIDALGO	TEPEH DE OCAMPO HGO	H Gral. Zona MF 6 Farmacia	MELCHOR OCAMPO NO 32
HIDALGO	SANFANGUN, CD HGO	H Gral. Zona MF 8 Farmacia	AV BERNAL DIAZ DEL CASTILLO VICENTE GUERRERO CIRCUNVALACION Y REFORMA
HIDALGO	TULANCINGO, HGO	H622 FARMACIA	PROLONG. GUERRERO-LUIS PONCE Y CARR A TUMPAN
JALISCO	GUADALAJARA JAL - O	H Especialidades -Oblatos- Farmacia	BEISARIO DOMINGUEZ 1000 CP 44340
JALISCO	GUADALAJARA JAL - O	H Gineco-Obstetricia -Oblatos- Farmacia	BEISARIO DOMINGUEZ 7771 CP 44340
JALISCO	GUADALAJARA JAL - CIR	H Gral. Regional 110 Farmacia	AV CIRCUNVALACION 2208 CP 44700

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATO

[Handwritten signature and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR/07-T47-2015 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO M10, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02/01/2009), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (delegaciones y UMAs) DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
JALISCO	GUADALAJARA JAL	H. Gral. Regional 45 Farmacia	GABINO BARREDA 1024 H. FRIAS Y GREGORIO DAVILA
JALISCO	GUADALAJARA JAL	H. Gral. Regional 46 Farmacia	AV. DE LAS TORRES 8 DE JULIO CLARIM LORO SECTOR NIAREZ
JALISCO	TAMAZULAJA JAL	H. Gral. Subzona MF 25 Farmacia	FRACC. AGUAS Y KM 93 CARRET. JIQUIPÁN MANZANILLO
JALISCO	CORONA, VILLA JAL	H. Gral. Subzona MF 27 Farmacia	HIDALGO-RIVERA-MILTA GORINA
JALISCO	CASIMIRO CASTILLO JAL	H. Gral. Subzona MF 28 Farmacia	ALVARO GIBRÓN 125 CP 48930
JALISCO	LAGOS DE MORENO JAL	H. Gral. Subzona MF 7 Farmacia	HERNANDEZ DE MARTEL NO. 65
JALISCO	GUADALAJARA JAL	H. Gral. Zona MF Farmacia	AV. DE LAS TORRES 8 DE JULIO CLARIM LORO SECTOR NIAREZ
JALISCO	TAMAZULAJA JAL	H. Gral. Zona MF Farmacia	ESPARZA NEVALE 1000 DEPARTAM. Y REVOLUCION
JALISCO	GUADALAJARA JAL	H. Gral. Zona MF Farmacia	AV. WASHINGTON 125 CP 48930
JALISCO	AGUASCALIENTES JAL	H. Gral. Zona MF Farmacia	JAIMB-HAYAS G. HERRERA'S FRACC. PUERTA DE LA COSTA CP 48900
JALISCO	TAPA JAL	H. Gral. Zona MF 26 Farmacia	SINGONZOTIYAR Y MORELOS
JALISCO	PUERTO VALIERTA JAL	H. Gral. Zona MF 42 Farmacia	AV. FRANCISCO MEDINA ASCENCO 2066 COL. DIAZ ORDÁZ CP 48930
JALISCO	OCCOTLAN JAL	H. Gral. Zona MF 6 Farmacia	DR. DELGADILLO ARABUO 60 COL. FLORIDA CP 47820
JALISCO	GUZQUIAN, CD JAL	H. Gral. Zona MF 9 Farmacia	COLON NO 699
JALISCO	LAGOS DE MORENO	H. Gral. Zona MF 07 Farmacia	CARR. AL PUESTO JALISCO, NUM. 751 COL. FRACCIONAMIENTO EL TEPEYAC Carretera a Santa Fe San Sebastián No. 1000
JALISCO	Tijerriatico de Zúñiga	HGR180 Farmacia	
JALISCO	Zamora	HGZA Farmacia	
JALISCO	GUADALAJARA JAL - O	Hospital Pediatría - Oblatos - Farmacia	
MICHOACÁN	MORELIA	HGR NUM 1 MORELIA	BELISARIO DOMINGUEZ 755 CP 44340
MICHOACÁN	LA PIEDAD	HGSZ NUM 7 LA PIEDAD	MADERO PTE 1200
MICHOACÁN	APATZINGÁN	HGSZ NUM 9 APATZINGÁN	DOM. CONOCIDO
MICHOACÁN	PEDERNALES	HGSZ MF NUM 24 PEDERNALES	CORREGIDORA Y 22 DE OCTBR CALLE PRINCIPAL S/N

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATO

[Handwritten signatures and initials]



ACIA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-1999/R047-147-2015 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO M0, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2006), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones y UMAs) DEL EJERCICIO FISCAL 2015

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
NUEVO LEÓN	MONTERREY N.L. - FELI	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	AVE CONSTITUCION CENTRO S-N CP 64000 ESQ. PROFR G TORRES
NUEVO LEÓN	NICOLAS DE LOS GARZA	H Gral. Zona MF 6 Farmacia	PROLONG JUAREZ Y CARR NAL MEXICO - LAREDO S-N CP 86460
NUEVO LEÓN	MONTERREY R L	H Psiquiatría 22 3er Nivel Farmacia	RAYONES NUM 965 COL. TOPOCHICO CP 64700 ESQ. ESCOBEDO Y JIMENEZ
NUEVO LEÓN	MONTERREY N.L.	H Traumatología Ortopedia 21 Farmacia	AV PINO SUAREZ NUM 48 DE MAYO CP 64000 ENTRE 3 DE MAYO Y JUAN PARRAMO
NUEVO LEÓN	Aguilera	HGZ 67 Agrícola Farmacia	Carretera a Miguel Alemán km 24 + 100 a la altura de Barrata
CAJACA	STA. CRUZ HUATLICO	H Gral. Subzona MF 41 Farmacia	BLVD BAHIA DE CHAHUE S-N
CAJACA	CAJACA	H Gral. Zona 4 Farmacia	HOSPITAL GENERAL DE CAJACA
ORISKA	ORISKA	H Gral. Zona 4 Farmacia	CARR TERAVALLE NACIONAL ENTRE AV. INDEPENDENCIA Y REFORMA
ORISKA	SALINA CRUZ	H Gral. Zona MF 41 Farmacia	NICOLAS DE LOS GARZA Y CUATRO VIENTOS COL. INDUSTRIAL Y COSTURA
PUEBLA	TEZCUTLÁN	Farmacia 2000, 2001, 2002 y Farmacia	AV. DE LAS ESPERANZAS REPUBLICA Y CALLES 6 PTE
PUEBLA	PUEBLA PUE	H Especialidades CMNV Farmacia	CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP 72000
PUEBLA	PUEBLA PUE	H Traumatología-Ortopedia CMNV Farmacia	6 PONIENTE Y DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA
PUEBLA	PUEBLA PUE	HGR 305 San Juan Bautista Farmacia	Av. 10 Poniente Num 244 Col. Amar C.P. 72080
PUEBLA	NUEVO NECAHA, PUE	HGSZ 10 Nuevo Mecana Farmacia	1° de Mayo esq. Pío Suarez S/N Col. Centro C.P. 73200
PUEBLA	METEPEC, ATEMCO PUE	HGZ 05 Metepec Farmacia	Km. 4.5 Carretera Atléico-Metepec C.P. 74360
PUEBLA	TEHUACÁN, PUE	HGZ 15 Tehuacán Farmacia	José García Crespo y Calle 18 Pie. Col. San Nicolás Teitizmitla CP 73800
PUEBLA	PUEBLA, PUE	HGZ 20 La Margarita Farmacia	AV. FIDEL VELAZQUEZ Núm. 4211 Col. Unidad Hab. La Margarita C.P. 725-60
PUEBLA	TEZCUTLÁN, PUE	HGZ 23 Tezcutlán Farmacia	Av. Juárez Núm. 34 Col. Centro C.P. 73800
QUERÉTARO	QUERÉTARO QRO	H Gral. Regional 1 Farmacia	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA Y AV 5 DE FEBRERO
QUERÉTARO	JUAN DEL RÍO, SAN QR	H Gral. Zona 3 Farmacia	AV CENTRAL CARR PANAMERICANA LIBRAMIENTO TEQUISQUIAPAN KM 250 JUNTO
QUINTANA ROO	PUEBLO JUAREZ QR	H Ginaco-Pediatría 7 2do Nivel Farmacia	AV LOPEZ PORTILLO S-N
QUINTANA ROO	COZUMEL Q R	H Gral. Subzona MF 2 Farmacia	PROL 11 SUR Y AV 30 SUR NUM 600

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATO



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0199YR047-747-2015 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (delegaciones y UMAs), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
QUINTANA ROO	CANCUN Q.R	H. Gral. Zona 3 Farmacia	AV TULLUM AV COBA Y YAKCHEAN
QUINTANA ROO	CHETUMAL Q.R	H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	AV LOPEZ MATEOS NAPOLES POYMA Y SIGLIA
QUINTANA ROO	CANCUN	HGR. Farmacia	AV. QUINTANA ROO ENTRE CALLE TEPICH Y KINIK, IMPO, BENITO JUAREZ
Quintana Roo	Solidaridad	HGR28 Farmacia	Calle Vinculación Sonora. 75-Mza. 9 Lt. 01 Región 030, Playa Del Carmen
SAN LUIS POTOSI	WARANICO, EL S.L.P	H. Gral. Subzona MF 4 Farmacia	CARR SAN LUIS ANTONIO MATEOS- IMPO CD DEL MINZ
SAN LUIS POTOSI	RIO VERDE S.L.P	H. Gral. Subzona MF 9 Farmacia	MOLINEDO, NO. 28 POVENANTO ARMILICA Y GUERRERO
SAN LUIS POTOSI	LUIS POTOSI, SAN S.L	H. Gral. Zona 50 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SAN LUIS POTOSI	YALLIS, Q.R.S.L.P	H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SAN LUIS POTOSI	LUIS POTOSI, SAN S.L	H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SAN LUIS POTOSI	LUIS POTOSI, SAN S.L	H. Gral. Zona MF 1 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SINALOA	MUCHIS, LOS SIN	H. Gral. Zona MF 2do Nivel Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SINALOA	CHILACAN SIN	H. Gral. Regional 1 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SINALOA	GUANAJUIL SIN	H. Gral. Subzona MF 30 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SINALOA	NAVONTO SIN	H. Gral. Subzona MF 4 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SINALOA	MUCHIS, LOS SIN	H. Gral. Zona 49 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SINALOA	COSTA RICA SIN	H. Gral. Zona MF 28 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SINALOA	IMPAYELAN SIN	H. Gral. Zona MF 3 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SINALOA	GUASAVE SIN	H. Gral. Zona MF 32 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SONORA	OBREGON, CD SON	H. Especialidades 2 CMJ Nordeste Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SONORA	OBREGON, CD SON	H. Gral. Regional 1 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SONORA	AGUA PRIETA SON	H. Gral. Subzona MF 32 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997
SONORA	NAOZARI SON	H. Gral. Subzona MF 23 Farmacia	AV TANGAMANGA 205 CONFRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC-CP 78997

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATO

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-147-2015 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRCOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02/01/2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones y UNIAES), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
SONORA	EMPALME SON	H Gral. Subzona MF 54 Farmacia	CARR. INTERNAL Y CARR. GUAYMAS EMPALME
SONORA	HERMOSILLO, VALLE DE	H Gral. Subzona MF 6 Farmacia	CARR. A BAHIA DE KINO KM 60
SONORA	HUATABAMPO SON	H Gral. Subzona MF 7 Farmacia	HIDALGO NO 21
SONORA	PUESTO PE/ASCO SON	H Gral. Subzona MF 9 Farmacia	WIGOLAS BRAVO SUR EN LA BARRERA
SONORA	HERMOSILLO SON	H Gral. Zona 2 Farmacia	C DEL SEGURO SOC ORTIZ MENA B JUAREZ Y JOSE MARIA IGLESIAS
SONORA	NAVOJOA SON	H Gral. Zona 3 Farmacia	PISQUEHUA PROLONG SUR Y SORJUANA LINES DE LA CRUZ
SONORA	GUAYMAS SON	H Gral. Zona 4 Farmacia	AV. SORJUANA SUR Y AV. SORJUANA SUR
SONORA	NOGUILSON	H Gral. Zona 5 Farmacia	AV. SORJUANA SUR Y AV. SORJUANA SUR
SONORA	PUESTO NUEVO	Hospital General Sub Zona No. 8 Farmacia	WIGOLAS BRAVO SUR Y AV. SORJUANA
SONORA	CAPATZ	Hospital General Sub Zona No. 9 Farmacia	GRAL. ALVARO OBREGON ENTRE 10 SPTIEMBRE Y MORELOS
TABASCO	TENOSIQUE TAB	H Gral. Subzona MF 4 Farmacia	RINDO BENITO JUAREZ CALLE 26 CP. 86900
TABASCO	VILLA HERMOSA TAB	H Gral. Zona 1 Farmacia	6 SAN DIEGO 504 Y CALSUMAGINTA - A GARCIA COL. J. DE MAYO CP. 86190
TABASCO	CARDENAS TAB	H Gral. Zona 2 Farmacia	PCO TRUJILLO GUMINA Y BARRET DEL GOLFO COATZACOALCOS-VHERMOSA
TABASCO	VILLA HERMOSA TAB	H Gral. Zona 46 Farmacia	PROLONG AV. UNIVERSIDAD Y CALLE EN PROYECTO COLONIA CASA BLANCA
TAMAULIPAS	WADERO, CD TAMPIS	H Gral. Regional 6 Farmacia	BOULEVARD PRES. ABOLFO LOPEZ MATEOS Y AV. ZAPOTAL
TAMAULIPAS	PANUCO VER	H Gral. Subzona MF 7 Farmacia	GARRETERIA A TUXPAN
TAMAULIPAS	LAREDO, NUEVO TAMPIS	H Gral. Zona 11 Farmacia	REVENOSA - BRAVO - BENDO DE TEJADA Y BELDEN
TAMAULIPAS	REVENOSA, CD TAMPIS	H Gral. Zona 15 Farmacia	BOULEVARD HIDALGO AVE. BALBOA Y AVE. VIRREYES S/N COL DEL VALLE
TAMAULIPAS	VICTORIA, CD TAMPIS	H Gral. Zona MF 1 Farmacia	CENTRO MED EDUCACIONAL Y CULTURAL A LOPEZ MATEOS TERRENOS DE LA LOMA
TAMAULIPAS	MIANTE, CD TAMPIS	H Gral. Zona MF 3 Farmacia	BENITO JUAREZ-JOSE MENDEZ-RIO SANTA CATARINA Y ALVARO OBREGON
TAMAULIPAS	CIUDAD MANTE	H. Gral. Zona MF 3 Farmacia	BENITO JUAREZ - JOSE MENDEZ-RIO SANTA CATARINA Y ALVARO OBREGON
TAMAULIPAS	MIGUEL ALEJAN	HGSZ17 FARMACIA	CALLE DIS S/N JUAN ESCOBAR Y NIÑOS HEROES COL NIÑOS HEROES

ANEXOS
 VISION DE CONTRATO

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR/07-17-2015 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 040, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones y UMAs), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
TLAXCALA	TLAXCALA	FARMACIA HGZ 1 IMSS TLAXCALA	AV UNIVERSIDAD S/N COL TAYOMA TLAXCALA TLAX CP. 90000
TLAXCALA	TLAXCALA TLAX	H Gral. Subzona MF 8 Farmacia	BLVD GUILLERMO VADE NÚM 115
TLAXCALA	APIZACO TLAX	H Gral. Zona MF 2 Farmacia	AV VERISTAVO CARRANZA-CENTENARIO COL SAN MARTIN DE PORRES
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Especialidades 14 CIVIM Ver Farmacia	AV CUATRECERROS CERVANTES Y BADEUA
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Clínico Pediatría 71 2do Nivel Farmacia	CEDROS Y SANADOR DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	ORIZABA VER - COMUN	H Gral. Regional Orizaba Farmacia	ORIENTE 6 Y SUR 71
VERACRUZ	TERRA BLANCA VER	H Gral. Subzona 33 Farmacia	RECREO SONY PROLONGACION FRANCISCO JAVIER MINA
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Subzona MF 1 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Subzona MF 20 Farmacia	D.C.
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Subzona MF 21 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Subzona MF 23 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Subzona MF 26 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Zona 14 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Zona 8 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Zona MF 24 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Zona MF 28 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Zona MF 32 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Zona MF 35 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Zona MF 36 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ VER	H Gral. Zona MF 50 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN
VERACRUZ	VERACRUZ	HGZ71 Farmacia	PROLONGACION DIAZ MIRÓN

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATO

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-147-2015 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 de 04 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL IMSS (Delegaciones y UMAs), DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	DIRECCIÓN
YUCATÁN	MERIDA YUC	H Especialidades 1 Farmacia	CALLE 43X34 NUM 439 EX-TERRENOS EL FENIX COL INDUSTRIAL CP 97150
YUCATÁN	MERIDA	H.Gral. Regional 1 Farmacia	CALLE 41 X 34 No. 439, COL. INDUSTRIAL
YUCATÁN	MERIDA YUC	H.Gral. Regional 12 Farmacia	AV COLON JUAREZ E ITZAES
YUCATÁN	UMÁN YUC	H.Gral. Subzona MF 4G Farmacia	CALLE 29 NO 116
YUCATÁN	TIZIMIN YUC	H.Gral. Subzona MF 5 Farmacia	CALLE 45X34X42X47
ZACATECAS	FRESNILLO ZAC	H.Gral. Zona 2 Farmacia	PROLG MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA JUAN DE TOLSA Y C LEWA
ZACATECAS	ZACATECAS ZAC	H621 Farmacia	AV CONSTALAMEDA I GARCIA DE LA CADENA-AS DO VALLE JAIME AV TORREON-309

ANEXO 20

SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES CLAVES:

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD	ENV	ENV	ENV	ENV	ENV	ENV
120	010	000	4358	00	00	00	00	00
MICMETASONA-SUSPENSION PARA INHALACION CADA 100 ML CONTIENE: FUROATO DE MOMETASONA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 0.050 G DE FUROATO DE MOMETASONA ANHIDRA ENVASE NEBULIZADOR CON 18 ML Y VALVULA DOSIFICADORA (1.40 NEBULIZACIONES DE 50 MICROGRAMOS CADA UNA)								
121	010	000	4358	01	00	00	00	00
PREGABALINA CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: PREGABALINA 150 MG ENVASE CON 28 CAPSULAS.								
				28	CAP	GENERICO	\$91.36	185
				1	ENV		\$150.11	141,701
								56,681
								74

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATO

[Handwritten signatures and initials]

ANEXO 13 (Trece)
PROPOSICIÓN TÉCNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-019GYR/17-147-2015

FECHA: MEXICO, D.F. A 27 DE AGOSTO DE 2015

NOMBRE DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

TEL.: 5241-6150 FAX: 5241-6150

ESTRATIFICACIÓN INPYME: MICRO ()

FAB. ()

DIST. (X)

R. F. C.: CPH990013SA

PEQUEÑA ()

No. DE PREVIAS: 0000033977

DOMICILIO: AZAHARES 83, COL. SANTA MARIA INSURGENTES, C.P. 06430, DEL CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.

CORREO ELECTRONICO: masantoes@cpbproductos.com.mx

MEDIANA ()

No. Part.	CLAVE (S)				Descripción	Presentación		Clase	Nombre del Titular del Registro Sanitario	Número de Registro Sanitario	Nombre Com. y R.F.C. del Titular del Registro Sanitario	País de Origen	Nombre del fabricante	Cant. Máx.	Descuento Ofertado
	Opco	Gen.	Esp.	Dif. Var.		Unid.	Cant.								
3	910	000	1056	00	CALIENTE CAPSULAGE GELATINA BLANCA CON CENSURA AL CONTENEDOR CALIENTE O DE MICROBOLIVOS ENVASE CON 50 CAPSULAS	ENV	30	CAF	GENER-3	SEV-111 SA	GERMANIA RFC:SEL00185756	MEXICO	DELPHARMA S.A. DE C.V.	18121	0.00%
32	910	000	2556	00	COMPLEMENTO DE SODIO SOLUCION OBTENIDA DE SODIO Y CLORURO DE SODIO EN ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CONTROL	POO	5	ML	GEN-100	02486 SA	PZARCO RFC:LP00028355	MEXICO	LABORATORIOS PZARCO S.A. DE C.V.	13151	0.01%
34	910	000	2859	00	TUBO DE SOLUCION OBTENIDA EN CONTENEDOR DE SODIO CLORURO DE SODIO EN ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CONTROL	ENV	5	ML	GEN-100	02486 SA	PZARCO RFC:LP00028355	MEXICO	LABORATORIOS PZARCO S.A. DE C.V.	13151	0.01%
44	910	000	4151	00	INSULINA GLARGINA SPUNGEH INYECTIBLE (LARVA DE SODIO) CONTENEDOR INSULINA GLARGINA 300 UNIDADES/CONTENEDOR (POLVO) EN ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CONTROL	ENV	1	ENV	GEN-100	02486 SA	PZARCO RFC:LP00028355	MEXICO	LABORATORIOS PZARCO S.A. DE C.V.	6779	0.01%
51	910	000	4208	01	COMPOSIBLE GRANDES O TABL. EN CUBO (SINGERO TABL. EN CUBO) GRANDES O TABL. EN CUBO (SINGERO) EQUIVALENTE A 100 MG DE COMPOSIBLE GRANDES O EQUIVALENTE A 100 MG DE COMPOSIBLE GRANDES CON 100 TABL. EN CUBO	ENV	26	76	GEN-100	02486 SA	PZARCO RFC:LP00028355	MEXICO	LABORATORIOS PZARCO S.A. DE C.V.	13151	0.01%

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

ANEXO 13 AZAHARES 83, COL. SANTA MARIA INSURGENTES, CUAUHTEMOC, 06430 MEXICO, D.F.

TELS. Y FAX 5541 3515 5541 4508 5541 4509 5541 4628

VISION DE CONTRATO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO DE CELULAR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

México, D.F. a 24 de Septiembre de 2015.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PRESENTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

Para las comunicaciones oficiales entre mi Representada y el personal adscrito al Instituto Mexicano del Seguro Social, el (los) contacto (s) con mi representada es a través de:

Nombre completo del contacto oficial: Marco Antonio De los Santos Gómez

- Cargo: Representante Legal
- Domicilio: Azahares 83 Col. Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
- Teléfono (oficina y celular) y fax: Oficina 52-41-61-51 ext. 1364 o 1326 Nextel [REDACTED]
- Correo electrónico: msantos@cpiproductos.com.mx, avalencia@cimsaproductos.com.mx

Marco Antonio De los Santos Gómez, en mi carácter de Representante Legal, de la empresa Comercializadora de Productos Institucionales, S.A. de C.V., manifiesto por medio de la presente que estoy enterado del contenido del artículo 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 40 de su Reglamento y que los datos personales contenidos en el contrato y sus anexos, derivado del procedimiento No.LA-019GYR047-T47-2015, no contiene información de carácter reservada y confidencial, por lo que autorizo a la Institución a su publicación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Compra-Net), y demás Sistemas Institucionales.

ATENTAMENTE

Marco Antonio De los Santos Gómez
Representante Legal

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.
AZAHARES 83, COL. SANTA MARIA INSURGENTES, CUAUHTEMOC, 06430 MEXICO, D.F.
TELS. Y FAX 5541.3515 5541.4508 5541.4509 5541.4682



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No
U150205
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
NÚMERO LA-019GYR047-T47-2015
ELECTRÓNICA.

A

ANEXO 3

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

A SEÑOR

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

A

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

FOLIO: 00001636-0-2015

Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

09	Dirección Federal Nivel Central
099001	Oficinas Centrales
180000	CoordControlAbasto
OFICIO 1310 DEL 26/03/2015 PARA GARANTIZAR LAS ADQUISICIONES CONSOLIDADAS EN NIVEL CENTRAL BAJO EL ESQUEMA DE CONTRATO ÚNICO	

Concepto:

Fecha Elaboración:

28/04/2015

Total Comprometido (en pesos):
Cuenta: 21053001

\$ 442,481,606.52
DE MEDICAMENTOS

Unidad de Información: 311901

Centro de Costos: 150

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0.0	0.0	0.0	3,131.3	402.0	3,121.1	29,258.8	79,734.9	101,453.9	108,883.4	87,450.8	31,850.0	318,500.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	130.9	2.3

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PRE-Milenario, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Armando Rivera Téllez

Jefe de la División de Gestión Presupuestaria

DÍA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DIVISION DE GESTION
PRESUPUESTARIA
CERTIFICACION
PRESUPUESTAL

Clave: 6170-008-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No
U150205
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
NÚMERO LA-019GYR047-T47-2015
ELECTRÓNICA.

A

ANEXO 4

"FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

FORMATO. FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)-----

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO,) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ESPECIFICAR SI FUE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR,) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, ESTABLECIDAS EN LAS CLÁUSULAS (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, QUE DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 279 y 280 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO

A

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS